



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó 02 elementos punzantes de 30cm y 25cm de largo respectivamente. No fueron identificados los responsables. Por otra parte, personal de registro de visitas secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip de la zona íntima de la concubina de un interno.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular y 03 baterías. No se identifico a los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia incautó del sector de duchas del pab. B-4 02 elementos punzantes de 27,5cm y 24cm de largo respectivamente. No se identifico a los responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, cargador y cable USB y 02 elementos punzantes de 46cm y 24cm de largo cada uno. Fueron identificados algunos de los responsables. Por otra parte, personal de registro de visitas incautó 02 plaquetas cargador con cables USB, 28,8grs de cocaína y \$1000 pesos argentinos de la ropa interior de la concubina de un interno.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de los Módulos, se secuestró 01 aparato de telefonía celular, 03 baterías y 01 elemento punzante de 10cm de largo. No fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de septiembre de 2018